

EXPANSIÓN
EN ALIANZA CON **CON**

ECONOMÍA

ESTADOS CON ELECCIONES RECIBIRÁN MÁS DINERO FEDERAL

Los recursos que recibirán las entidades superan el promedio nacional.
Miércoles, 14 de febrero de 2018 a las 6:00 AM



Práctica común En elecciones es común que se aumente el uso de recursos públicos por parte de los tres órdenes de gobierno. (Foto: iStock)

CIUDAD DE MÉXICO (Expansión) -

Los estados que celebrarán elecciones este año tendrán un incremento por arriba del promedio nacional en la entrega de recursos federales, a través del concepto de participaciones.

Veracruz elegirá gobernador y diputados en los próximos comicios, y es la entidad que tendrá el mayor incremento en sus participaciones.

La transferencia programada de recursos del gobierno federal en 2018 para Veracruz será 21.6% mayor a lo que se estipuló en 2017 en el Presupuesto, según información de la Secretaría de Hacienda.

Campeche y Baja California Sur, entidades que elegirán diputados locales, tendrán incrementos de 18.8% y 17.9%, respectivamente. El aumento de recursos es superior al promedio de todas las entidades que es de 11.6%.

También están por arriba Puebla, el Estado de México, Colima, Durango, Jalisco, Hidalgo y Coahuila. Puebla y Jalisco elegirán gobernador, las restantes diputados locales, y Coahuila presidentes municipales, detalló información del Instituto Nacional Electoral (INE).

La repartición de las participaciones federales a estados y municipios, aprobadas dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación, se da conforme a los resultados de la actividad económica y fiscal de dos años anteriores,

Para 2018 se entregan conforme a los resultados de 2016, año en que Veracruz y Campeche recuperaron cierta actividad en pozos petroleros, y en el que Baja California Sur mejoró su desempeño económico, explicó Kristobal Meléndez, investigador del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

Una mayor recepción de ese tipo de recursos caracterizados por ser de libre disposición puede representar para los estados un espacio más amplio para el manejo de sus finanzas.

En tiempo de elecciones es común que el uso de recursos, por los tres órdenes de gobierno, se intensifique, por ejemplo, los gobiernos locales emprenden obras de infraestructura con el objetivo de beneficiar al partido al que pertenecen, señaló Alejandro Cervantes, subdirector de Análisis Económico de Banorte-IXE.

También es común que incremente el gasto corriente (bienes y servicios para operar), refiere la calificadora Moodys.

Si bien, la Ley de Disciplina Financiera estipula que los estados no pueden pedir deuda para utilizarla en gasto corriente, sí lo pueden hacer para refinanciamiento o en gasto de inversión, por lo que pueden tener mayores recursos para elevar ese tipo de gasto, explicó Meléndez.

Por debajo del crecimiento promedio de las participaciones, y que celebrarán elecciones estatales, se encuentran: Morelos, Guanajuato, Yucatán, Ciudad de México, Chiapas y Tabasco con incrementos que van desde 8% y hasta 11%.